

EXP-UNC: 0041927/2016

2016 AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, 13 SET 2016

VISTO:

La nota presentada por la Profesora Dra. María Cecilia Gáname, en la cual solicita autorización para rectificar el Acta de Examen de la materia Principios y Estructura de la Economía, en lo referente a la calificación del alumno Mario Roberto DIAZ ROSSI (Legajo N° 40985582);

Y CONSIDERANDO:

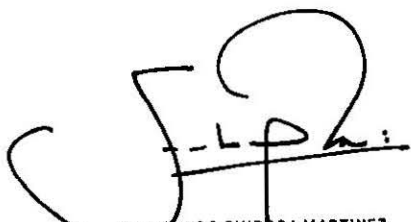
Que según lo informado por el Área de Enseñanza a fs. 5 el alumno Mario Roberto DIAZ ROSSI (Legajo N° 40985582) figura como AUSENTE en el Acta de Examen N° 49 Libro N° 393 de fecha 22 de julio de 2016 de la materia Principios y Estructura de la Economía, correspondiente a la Profesora Dra. María Cecilia Gáname;

Que de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución N° 182/97 del Honorable Consejo Superior, es facultad del Decano resolver estos temas; por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE

Art. 1°.- Autorizar a la Profesora Dra. María Cecilia Gáname a rectificar el Acta de Examen N° 49 Libro N° 393 de fecha 22 de julio de 2016 de la materia Principios y Estructura de la Economía, en la cual el alumno Mario Roberto DIAZ ROSSI (Legajo N° 40985582) deberá figurar con una calificación de cuatro (4) puntos.

Art. 2°.- Comuníquese al Área de Enseñanza y archívese.


Cecilio QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mster. JHON BORETTO.
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°

1060